

Datos Editoriales

EDITA
Ilustre Ayuntamiento de La Solana

DIRECTOR
Paulino Sánchez

REDACTOR-JEFE
Aurelio Maroto

REDACCIÓN
Gabriel Jaime
Juan Pedro Araque

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
7.100 ejemplares.

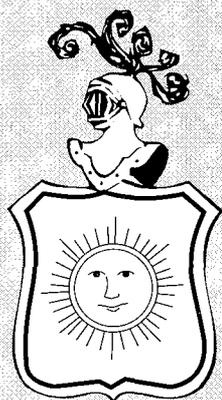
REALIZACIÓN
Ediciones Soubriet
Doña Crisanta, 47
Tels.: 926 50 55 76 - 926 50 63 53 - Tomelloso

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
C/ Sagrario, 1 - 13240 LA SOLANA (C. Real)
Tels.: 926 63 15 17 - 926 63 30 38
www.lasolana.es

El cierre de la edición de este número se produjo el 6 de mayo de 2007

Depósito Legal CR. 1226/1990

Gaceta de LA SOLANA



Ilustre Ayuntamiento de La Solana

DECIDE EL PUEBLO SOBERANO

Mayo vuelve a ser mes de cita con las urnas. Desde las nueve de la mañana del domingo 27 hasta las ocho de la tarde de ese domingo, serán los ciudadanos quienes decidan, de una forma soberana, a los gobernantes de su Ayuntamiento y de su Comunidad Autónoma a lo largo de los próximos cuatro años.

Será la octava vez, desde el 3 de abril de 1979, para los Ayuntamientos, y la séptima, desde el 8 de mayo de 1983, para la autonomía de Castilla-La Mancha. Los ciudadanos elegiremos, preparando el voto en casa o metiendo la papeleta en el sobre en la soledad de la cabina del colegio electoral.

Serán once horas en las que, de una forma directa, cada ciudadano tendrá en sus manos la posibilidad de decidir el futuro de su ciudad y de su región, quién gobernará y quién estará en la oposición. Unos, recibirán un cuaderno en blanco para administrar; los otros, tendrán la misión de controlar si ese cuaderno se escribe correctamente, o con borrones. Sea como sea, lo importante es que la decisión final será del pueblo, de todos los censados, mayores de 18 años, que se acerquen el último domingo de mayo a las 23 mesas electorales de los diferentes colegios de nuestra ciudad para depositar su voto.

Durante estos días de campaña electoral, las tres candidaturas que concurren a las elecciones municipales en La Solana están dando a conocer sus programas. Con este mismo número de GACETA se adjunta otro extraordinario donde los partidos cuentan con un espacio para ofrecer sus propuestas, según acordó en su día el Patronato de Medios de Comunicación. Pero el votante tendrá la posibilidad de conocerlos más ampliamente, a través del reparto de programas, actos electorales o intervenciones en los diferentes medios de comunicación.

La participación de la mayor parte del cuerpo electoral es primordial, y cuanto más elevada, más se podrá exigir el cumplimiento de lo prometido a gobierno y oposición, y más satisfechos nos podremos sentir de haber cumplido con nuestro derecho, y también con nuestro deber. Así es el juego de la democracia, donde el único SOBERANO es el pueblo que decide con su voto.

S U M A R I O

El Tema	4
Ha sido noticia	6
Mujer	16
Consumo	18
Medio Ambiente	19
Reportaje	22
ESPECIAL ELECCIONES separata central	
Sucesos	24
Vida Municipal	26
Economía	27
Cultura	30
La Gaceta Deportiva	35
Fotos de Antaño	40
Cartas al Director	41
Palco Taurino	42